

de las francesas, á las cuales no podía admitirse con otro carácter que el de auxiliares y jamás como dominadoras.

Llegamos á Orizaba ocho dias despues que el general Márquez, pero ántes supe en el camino, que en seguida del nombramiento á favor de este jefe que le expidió Almonte, hubo una orden para que el Sr. Zuloaga y yo fuésemos pasados por las armas. Dejo á la calificación pública semejante proceder de parte de un hombre que aspiraba á acaudillar nuestras fuerzas, no trayéndolas elementos ningunos, pues lo del armamento y cuantiosos recursos, resultó ser una mentira atroz; ¿qué autoridad creyó tener Almonte sobre un cuerpo de tropas que otros habian formado á costa de mil afanes? ¿ni qué delito podía ser en mí no acatar su caprichosa voluntad, cuando no se habia reconocido como nada, ni auxilios ningunos le debí nunca para sostenerme en la lucha contra Juárez, ni existieron jamás compromisos entre ambos? Yo no comprendo otra cosa en todos estos despropósitos, que el desprecio de Almonte, al verse horriblemente evidenciado ante el emperador Napoleon y sus fuerzas expedicionarias, despues de asegurar al primero la facilísima conquista de la República, y á los segundos que pasarian sin riesgos por un camino sembrado de flores, hasta la capital. ¡Qué insensatez! Hay cosas que por su enormidad solo se las dá crédito, porque se palpan, se tocan de manera, á no quedar duda: esto me sucedió á mí con Almonte, á quien hice la honra de considerarlo incapaz de una ignominia; pero ya lo han visto todos, al volver á su patria, guarecido bajo los pliegues del pabellon frances, ocultando innobles miras, ¿qué es lo que viene á anunciarla en alivio de sus dolencias? Esto le preguntan anhelosos los mexicanos, y él contesta. ¡Un archiduque austriaco! Pero mientras llega, tenedme por vuestro jefe supremo, si no quereis salir deportados por inobedientes, ó sacrificados en los cadalsos si os oponéis á mi voluntad. Buen modo sin duda de preparar un cambio completo del sér político de un pueblo que, no obstante sus disturbios, á nadie ha enajenado sus derechos: ¡gran conquista la que ha intentado Almonte! La humanidad ha visto con horror que el conde D. Julian abriera las puertas de su patria á sus feroces enemigos, para que la desgarrasen el seno, y D. Julian fué inspirado por la venganza; pero Almonte, Almonte que entrega su país al extranjero; que pone su bandera en irrisorio es-

pectáculo, que proclama la valentía de los invasores y los aplaude cuando acuchillan á sus compatriotas, cuyo cruento sacrificio infama; Almonte, repito, ¿qué venganzas puede abrigar contra el generoso suelo que le vió nacer, y le colmara de beneficios desde su temprana orfandad? ¡Oh! esto es incomprendible, es más, es horroroso. La imaginación no alcanza términos que basten á calificar tamaña iniquidad, ni á describir al hombre que licenciosamente toma el nombre de su país para llevarlo, cual mercancía vil, de puerta en puerta, ofreciéndolo á la codicia de príncipes extranjeros.

Y si el emperador Napoleon pudo creerle y aceptar su deslealtad, en provecho de intereses de que sin duda sería excluido más tarde (Almonte), como incompatible por su raza y por su negro crimen, el emperador, repito, ha visto ya descorrido el velo en lo que vá de corrido el tiempo, desde el desembarque de sus tropas en Veracruz, y principalmente desde su rechazo en Puebla hasta la fecha. El orgullo herido no cesará la verdad, ni á la dignidad imperial corresponde tal vez manifestar su indignación, contra el impostor á quien aceptara sólo como instrumento, pues que como tal él se lo ofreciera, tratando de entregarle los destinos de su patria; pero con ménos trabas para hacer confesiones ingenuas, un digno representante del pueblo francés, Mr. Jules Favre, en la sesión del 26 de Junio último, en el seno del Cuerpo Legislativo, al ocuparse de la expedición á México, refiriéndose al repetido Almonte, dice:

“De este modo, pues, no es solamente un proscrito, que al abrigo de fuerzas extranjeras quiere volver á su país; es el vasallo de un príncipe extranjero; es un corredor de la candidatura monárquica, quien viene á retaguardia de las fuerzas francesas, á tratar de imponer, por medio de la guerra civil, por la guerra extranjera, á un príncipe austriaco. Hé ahí, señores, lo que era Almonte en nuestras filas. La guerra es siempre para los pueblos una extremidad cruel; sin embargo, es permitida cuando se trata de rechazar una invasión, de vengar un insulto, de acudir en socorro de un aliado. Pero suponed que sea emprendida para imponer un gobierno que no quiere una nación invadida, entonces es un atentado. Suponed que sea emprendida para hacer prevalecer la ambición particular de tal ó cual ciudadano arrojado de su país, entonces es un crimen verdadero.

“¿Y qué pensar, señores, de la conducta y moralidad del que llega así á desecadenar sobre su propio país, la plaga de la guerra extranjera? ¡Ah! Confieso que en presencia de un acto tan incalificable, no me es posible contener los sentimientos que rebosan en mi corazón. ¡Cómo la Francia ha podido cubrir con su bandera una iniquidad semejante!”

Ya cerca de Orizaba reanudo mi relación, me adelanto, y en el acto me allego á Almonte; pero lejos de encontrarlo sensible á mis razones, que le expuse con el mayor encarecimiento, me contestó á todo, que está resuelto á cumplir con los compromisos que contrajera en Europa, á donde no podría volver si sus planes se frustraran; pero esto no sucederá, porque (aquí sus textuales palabras) *no vengo, me dijo, atendido á las fuerzas del país, que de nada me servirán: por eso traigo bayonetas francesas.*

Nada quise añadir á lo que llevaba dicho: hasta entonces conocí todo mi error, cuando supuse que hablándole á Almonte en nombre de la patria, y haciéndole sinceras explicaciones sobre los asuntos de México, se lograría separarlo de absurdos proyectos de imposible realización. No quedándose ya la menor duda de que cuanto le ha atribuido la prensa, es una horrible verdad, me retiré de allí á mi alojamiento, en donde poco á poco me vi cercado por muchos de los jefes que se trajó el Sr. Márquez, quienes me aseguraron haber sido sorprendidos, que han sufrido innumerables bajas, que los han sujetado á una miseria peor que la que sufrirían en los dias más aciagos de la reacción, que la tropa amenaza desbandarse, y que ántes de que esto suceda, ellos quieren decidirse por algo que los salve ¿Qué podía yo contestarles? Y D. Juan N. Almonte, les dije, ¿ha visto á vdes., ó por medio de alguna proclama les ha hecho saber qué es lo que van á defender al lado de los franceses? Nada, contestaron, nada se nos ha dicho, ni nosotros conocemos hasta hoy á ese señor. En breves palabras les indiqué mi resolución de alejarme de la política del país, y que más adelante les escribiría confidencial y amistosamente, pues jamás olvidaría á los que habian participado de todas mis fatigas y sufrimientos.

En la tarde de este dia llegaron las otras fuerzas salidas de Chietla, y creo que en la noche, sus jefes estaban ya arrepentidos de su insistencia en venir á someterse á Almonte: no era para ménos;

el desengaño no podía ser ni más inmediato ni más triste, pues apenas llegados fueron á verlos los que con el Sr. Márquez vinieron ocho dias ántes, y estos les presentaron como muestra del buen recibimiento de Almonte, la miseria, la desnudez y el desprecio más marcado. Tales fueron las recompensas prometidas, y yo, por varias razones, no lo siento, pues que si bien es de lamentarse que el traidor haya encontrado ilusos que vinieran á su lado, tal vez la Providencia quiso traerlos allí para ejemplar y público escarmiento de todos los que cuidándose bien poco del porvenir de su país, se aventuran á dar crédito de luego á luego, á las falaces y desleales miras de un hombre que en muy corto tiempo ha hecho á la nación más males que todas sus guerras de cuarenta años; pues aunque divididos, por desgracia, los mexicanos todos han seguido y venerado los hermosos colores de su bandera, que han victoreado á una vencidos y vencedores en la guerra civil. Compréndase de una vez, que Almonte, al contraer en Europa su inconsiderado compromiso, fué en la seguridad de que haría de los mexicanos lo que de un rebaño, y por acreditarlo es por lo que procuró traerse al Sr. Márquez y otros varios que se han entregado á él sin el más leve escrúpulo. En Veracruz, cuando llegó Almonte, no faltó quien le dijera que la República no estaba preparada para la monarquía, y que intentar lo de luego á luego, sería exponerse á una conflagración general.—Nó, dijo:—*están muy desmoralizados, y su valor debilitado del todo: irán por donde los lleven un cabo y cuatro soldados franceses, y yo me creo en aptitud de llevar á ejecución las órdenes que recibí de mi soberano el príncipe Maximiliano, rey de México.*

Dije al principio que sentia la necesidad que tenia de referirme á cosas que por feas é inicuas, no son para oídas, lo siento positivamente; pero he tenido que defenderme, y no he podido excusarme de entrar en todos estos pormenores. Queda explicado cómo y de qué manera escribí D. Manuel Doblado, y en qué términos se le contestó: cuando Almonte me interrogó acerca de esto, respondí con los documentos originales que llevaba en mi cartera; los leyó, y me dijo tenia interés en guardárselos; yo no me opuse, pero un amigo á quien conté lo que había pasado, me tuvo á mal la entrega de tales papeles, y me aconsejó los recogiese; con este objeto volví á ver Almonte, quien insistió en que-

darse con ellos, conformándome con copias de todos ellos, autorizadas bajo su firma. Hé aquí como esos datos llegaron á sus manos, cuya observacion no quiso hacer el advenedizo articulista, guiado de la perversa intencion, al publicarlos trunco, de crear sospechas llamando la atencion de que ya Doblado y yo, teníamos relaciones amistosas. Por fortuna, el tal escritor es ya bien conocido, y lleva en la República una nota muy marcada; es el mismo que decia en el "Verdadero Eco de Europa," al siguiente dia de llegado el general Márquez á Orizaba, que tan bandidos eran los liberales como los reaccionarios: es un hacendado concursado nacido en Puerto Príncipe y ciudadano español; es en fin, Don Manuel Castellanos, á quien Almonte ha nombrado sub-secretario de relaciones exteriores.....

En todo lo relativo á las cartas del Sr. Doblado he querido citar al Sr. Márquez, porque constándole á él mejor que á nadie como que fué quien dirigió el asunto, cuanto acerca de esto se versara, no comprendo cómo ha dejado correr sin contestacion el malicioso y perverso párrafo escrito en Orizaba contra mí: él debió indignarse al leer semejante superchería de mala ley, y puntualizar la verdad; era si se quiere, una obligacion imprescindible de su parte. No habiéndolo hecho así, mi reputacion cobardemente ultrajada, exigia que yo me apresurase á esclarecer los hechos por medio de la prensa, entre tanto las circunstancias me permiten obtener por otras vías la reparacion debida.

Antes de terminar, quiero referirme á un hecho posterior. Yo salí de la República voluntariamente, pues nada que no fuesen las causas que dejo relatadas, pudo forzarme á tomar esa determinacion, á la que Almonte no se opuso, suscribiendo sin que yo se la pidiese, por no reconocerle ningun carácter oficial, una licencia por un año. Despues me ocurrió volver á Veracruz para arreglar allí asuntos míos particulares, y se me impidió el desembarco por una orden del jefe supremo, &c., que libró un quidam que funge de sub-secretario de guerra, y sobre quien pesa el entredicho nacional, por haber acompañado en 851 al famoso filibustero Carbajal, que con una expedicion pirática invadió é incendió la plaza de Matamoros. No habiéndoseme permitido desembarcar, tuve que volver al extranjero, sin saber á qué atribuir ese nuevo rasgo de Almonte, que convirtió en destierro decretado por él lo que solo fué un acto espontáneo de mi parte, á no ser

que me considere comprendido en su famosa ley de 4 de Junio, que castiga con la deportacion á todo el que no acepte los destinos que él quiera darles. Sin las demas notoriedades que justifican su desconcepto, baste este solo hecho, con el que prueba él mismo que no tiene, como no tendrá jamás cooperadores en la República; imponer penas á los que no admitan los destinos públicos en un país en donde la mayor parte aspira á colocaciones de esta clase, ¿hay para qué aducir pruebas más palmarias y palpitantes de todo lo que se ha dicho al mundo de ese hombre? Siempre los remordimientos fueron el aguijón de todo culpable; y Almonte desechado, Almonte puesto en horrible evidencia, Almonte anatematizado, váse dejando arrastrar por la corriente de esos mismos remordimientos.

Las tropas mexicanas á las órdenes de Márquez, han venido á reducirse á su más ínfima expresion; sea por el hambre ó por aversion, y es lo más cierto, á la injustísima causa antinacional que encabeza Almonte, el caso es que en su mayor parte se han desbandado, y que el Sr. Márquez nada en sus manos ha podido conservar hasta hoy; hay en él cierta influencia fatal, que todo lo que toca se destruye por sí solo.

He concluido mi tarea; recoja la nacion los hechos que humildemente le pongo de manifiesto, que yo sin el menor temor me someto á su fallo. Bajo los números del 1 al 5, acompaño toda la correspondencia seguida con el Sr. D. Manuel Doblado: el número 6 contiene el pasaporte expedido por Almonte, que prueba que salí del país por mi espontánea voluntad; el número 7, la orden suya, dando á este acto voluntario el carácter de un destierro previamente decretado, cuyo oficio recibí á bordo del paquete inglés fondeado en la bahía de Veracruz, suscrito por el jefe que ha puesto allí Almonte para servir de ludibrio á la autoridad francesa, que es la que realmente ejerce el mando político y militar. Y el número 8, es la carta que he citado del general Márquez, que me escribió de Atlixco el mismo dia que desapareció del cuartel general para alzarse con la caballería.

Yo no pierdo de vista la causa sacrosanta que hoy sostiene la República de México; allí donde pasé mis juveniles años y tomé una nacionalidad que me enorgullece; allí, donde están mis más caros recuerdos y mis numerosos amigos, que me han seguido desde la guerra de la invasion norte-

americana, allí estaré yo alguna vez, y no muy tarde, á ofrecer toda mi sangre en las aras sagradas de una patria que adoro como mía, y que ardo en deseos de verla libre de amaños extranjeros, próspera, feliz y poderosa.

San Thomas, Julio 20 de 1862.—José María Cobos.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

Número 1.—Puebla, Abril 27 de 1862.—Sr. general D. José María Cobos.—Donde se halle.—Muy señor mio: No puedo concurrir á la entrevista que solicité de vd. por la causa que le expondría mi comisionado, que vuelve con este objeto. Pero si no lo hiciere por mí, lo harán comisionados de mi confianza, del Mártes próximo en adelante, con tal que el punto designado no diste más de cinco leguas de esta ciudad, poco más ó menos. Si vd. quiere, acordaremos una suspension de hostilidades por ocho dias, oficialmente. La fuerza de vd. permanecerá en Matamoros, y la del gobierno en esta ciudad. Atlixco, poblacion neutral, será el lugar de las conferencias, que en ese supuesto, no habría necesidad fuesen reservadas. Se trata de reunir á mexicanos entre sí contra extranjeros, y esto, aunque no se logre, es honorífico sólo intentarlo.

Soy de vd. afectísimo servidor, Q. S. M. B.—Manuel Doblado, rubricado.

Núm. 2.—Izúcar de Matamoros, Abril 28 de 1862.—Sr. Lic. D. Manuel Doblado. Muy señor mio: Anoche á las doce llegó el comisionado de vd. con su atenta carta fecha de ayer. Antes había yo visto la que el 6 dirigió vd. tambien, por medio del mismo comisionado, al Sr. Márquez, quien la recibió el 12 y la contestó inmediatamente, ofreciendo á vd. toda clase de seguridades, para que pasando á este cuartel general se entablase privadamente, como lo deseaba vd., la conferencia pedida en su citada carta: es de advertir que, vd. escribía cinco dias ántes de la doble victoria de nuestras armas, en las lomas inmediatas á este lugar, y el punto fortificado de Santo Domingo; el Sr. Márquez contestó á vd. el 12, dia en que recibió su carta y dos despues del de la citada victoria. El 24 volvió el repetido comisionado, y verbalmente expuso la insistencia de vd. para que se efectuase la conferencia, empeñando en prueba de la mejor

buena fé, la oferta de que vendría vd. á donde se le citase, y en respuesta á tan digno y cumplido ofrecimiento llevó á vd. un amplísimo salvo-conducto que tuve el gusto de suscribir, y las respectivas instrucciones que creo comunicaria literalmente. Pendientes de esto, el comisionado ha vuelto, como dije al principio, con su atenta carta de ayer, que no hallándola en completo acuerdo con la que recibiera el general Márquez, y lo que el 24 dijera de palabra el comisionado, contesto manifestando á vd. que, sin tratar de pronto oficialmente, lo que bien podrá hacerse despues, acepto la conferencia pedida por vd. con el carácter de privada y en los términos sobre que se dieron instrucciones el 24 al precitado comisionado. En vista de esto, vd. verá que abundo en los sentimientos humanos y generosos que vd. manifiesta para hacer frente á la guerra extranjera que amenaza al gobierno de D. Benito Juarez, y cuyas fatales consecuencias el país en general sufriria sin merecerlo. La union de los mexicanos todos la deseamos ardientemente, y pues que á este fin ha dado vd. el primer paso, pondremos por nuestra parte los medios que aconsejan el patriotismo y la justicia para obtener tan cumplido bien. El comisionado, de viva voz instruirá á vd. más detalladamente respecto del lugar, dia y hora, en que podrá efectuarse la entrevista.

Soy de vd. muy atento y obediente servidor.—José M. Cobos.

Núm. 3.—Sr. general D. José M. Cobos.—Matamoros.—México, Mayo 1º de 1862.—Muy señor mio de mi aprecio: Recibí anoche la carta de vd., y como mis ocupaciones no me permiten ir en persona, como deseaba, van autorizados por mí los dos señores portadores de esta comunicacion, D. Plácido Arámuro y D. Jesus Alfaro. Llevan instrucciones y una autorizacion amplísima para tratar con vd. y transmitirle mis ideas respecto de un acomodamiento que resultaria en bien de toda la República. Sírvese vd. oírlos con calma, pesar bien las razones que en mi nombre le expongan, y decidir con su corazon una cuestion que es vital para la República, y que haría perdurable el nombre de vd. en México. En todo caso, penétrese vd. de la franqueza y buena voluntad que le tiene su afectísimo servidor Q. B. S. M.—M. Doblado.

Orizaba, Mayo 26 de 1862.